



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Primer Conversatorio Riojano de Derecho Administrativo

VISTO:

La realización del **Primer Conversatorio Riojano de Derecho Administrativo: Institutos Clásicos del Derecho Administrativo: cuestiones actuales**, actividad organizada en homenaje al Dr. Luis Horacio Coppari, que realizará la Universidad Nacional de La Rioja en conjunto con el Centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y el Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, que se realizará el día 30 de marzo del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar niveles de excelencia en docentes, egresados y estudiantes;

Que el Dr. Luis Horacio Coppari desarrolló una extensa trayectoria docente en esta Unidad Académica, desempeñándose como Profesor Adjunto por concurso en el la asignatura Derecho Procesal Administrativo. Asimismo, contribuyó en tareas de gestión universitaria: integró el Honorable Consejo Directivo como Consejero Titular del estamento docente y fue Secretario Legal y Técnico de esta Facultad;

Huelga recordar que cumplió importantes labores en la función pública, ejerciendo la magistratura en la Cámara en lo Civil, Comercial, de Familia y Contencioso Administrativo de Villa María y durante algunos años fue docente en la sede Villa María de la Universidad Católica de Salta;

Que su trayectoria y dedicación a la docencia, la investigación y la ciencia del Derecho, han enriquecido durante más de tres décadas años la formación de los jóvenes estudiantes y egresados de esta institución, prestigiando así el nombre de esta Casa de Altos Estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E

Art. 1º: Declarar de interés y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al **Primer Conversatorio Riojano de Derecho Administrativo: Institutos Clásicos del Derecho Administrativo: cuestiones actuales**, que realizará la Universidad Nacional de La Rioja en conjunto con el Centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y el

Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, a realizarse el día 30 de marzo próximo, a las 16 hs. de manera virtual.

Art. 2°: Adherir al acto de homenaje que se realizará en el marco del Conversatorio al señor **Profesor Dr. Luis Horacio Coppari**.

Art. 3°: Regístrese, notifíquese, hágase saber, dese copia, oportunamente archívese.